



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE REY

Aprobada por el Pleno del ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de junio de 2023, el proyecto de transformación de la antigua casa forestal en albergue municipal de Huerta de Rey (Burgos), redactada por el arquitecto D. Víctor Manzanedo Aramendia, por importe de 276.457,67 euros, IVA no incluido, se somete a información pública, por plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento de Huerta de Rey por los interesados, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se presentara alegación o reclamación alguna sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Huerta de Rey, a 23 de junio de 2023.

El alcalde,
José Antonio Cámara Molinero